

CONSTANCIA SECRETARIAL. - Juzgado Promiscuo Municipal de Ataco - Tolima, Diciembre 6 de 2023. En la fecha pasa al Despacho, el presente proceso Ejecutivo de Mínima Cuantía, informando que el doctor Miguel Fernando Moreno Cabrera, apoderado judicial de la entidad demandante, presenta memorial renunciando al poder; asimismo se informa, que allega constancia de la comunicación a su poderdante. Igualmente, informo que hasta la fecha se pasa al Despacho por cuanto su señoría se encontraba de compensatorio los días 4 y 5 de diciembre de la presente anualidad por haber estado de turno de control de garantías el fin de semana.



ANGÉLICA MILENA NARANJO ARCINIEGAS
Secretaria

**REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL**



JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE ATACO TOLIMA

Ataco, seis (6) de diciembre de dos mil veintitrés (2023)

Asunto: Proceso Ejecutivo de Mínima Cuantía
Radicación: 73-067-40-89-001-2018-00136-00
Ejecutante: Banco Agrario de Colombia S.A.
Ejecutado: Eleazar Trujillo.

Conforme con la constancia secretarial que antecede, el Despacho **ACEPTA LA RENUNCIA** al poder conferido por la parte demandante al doctor Miguel Fernando Moreno Cabrera, de conformidad con el artículo 76 del Código General del Proceso, advirtiéndose que la renuncia no pone término al poder sino cinco (5) días después de notificarse.

NOTIFÍQUESE,



SANDRA PATRICIA FLÓREZ VAQUIRO
Juez

JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL. NOTIFICACIÓN POR ESTADO. Ataco Tolima, siete (7) de diciembre de dos mil veintitrés (2023). Por anotación en el estado **Nº097**, se notifica por estado el auto que antecede. – Inhábiles: No-.



ANGÉLICA MILENA NARANJO ARCINIEGAS
Secretaria